



Informe medición de percepción y satisfacción audiencia rendición de cuentas Gestión 2022

Introducción

Este documento analiza los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de percepción y satisfacción en la audiencia de cuentas correspondiente a la gestión adelantada en el año 2022.

Esta evaluación tiene como fin fomentar la participación de la ciudadanía y grupos de valor en la audiencia de rendición de cuentas del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a través de la revisión del cumplimiento de criterios de calidad como relevancia de la información presentada, el tiempo utilizado para el desarrollo del evento, la definición de espacios de diálogo y de otra parte, la percepción de la ciudadanía y recomendaciones que permitan el fortalecimiento y consolidación del proceso de rendición de cuentas.

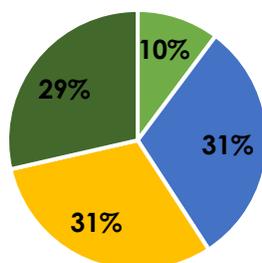
2. Descriptivos

En esta sección se presenta la composición y caracterización de las 49 personas que respondieron la encuesta.

2.1 Rangos de edad

La mayoría de los participantes se concentra en el grupo etario de 36 a 45 años y de 46 a 55 años, cada uno con un porcentaje de participación del 31%, seguido por el rango de 55 años o más con una representación del 29%. Esta variable

Porcentaje de participación por rango de edad



■ 26-35 ■ 36-45 ■ 46-55 ■ 55 o más

Rango edad (años)	Total participantes
26-35	5
36-45	15
46-55	15
55 o más	14

facilita la identificación de futuras estrategias para la gestión de la información



dentro del proceso de rendición de cuentas y de participación de la ciudadanía en general.

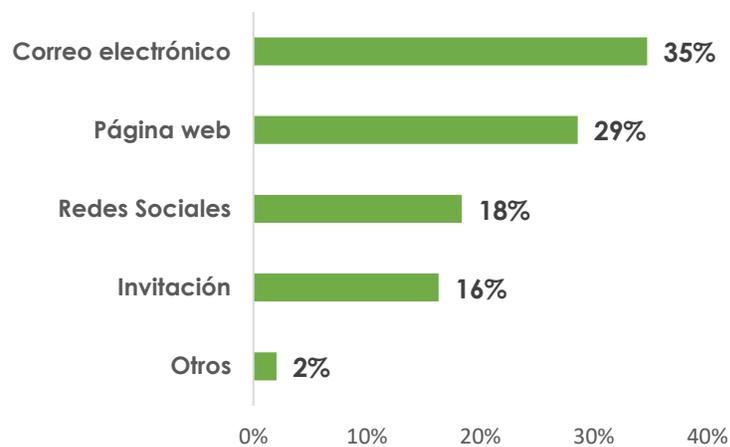
2.2 Grupos de valor

Los grupos de valor identificados corresponde a abogados, corporaciones y agremiaciones relacionadas con la justicia, organizaciones sindicales y servidores judiciales. Faltó representación de la comunidad académica (estudiantes e instituciones de educación superior), quienes en otras oportunidades participaron activamente en la evaluación. De otra parte, la participación de los servidores judiciales correspondió al 84% del total de participantes.

2.3 Canales de comunicación

Este ítem nos permite establecer los canales de comunicación mediante los cuales los grupos de valor y ciudadanos, que respondieron la encuesta, se enteraron de la audiencia de rendición de cuentas.

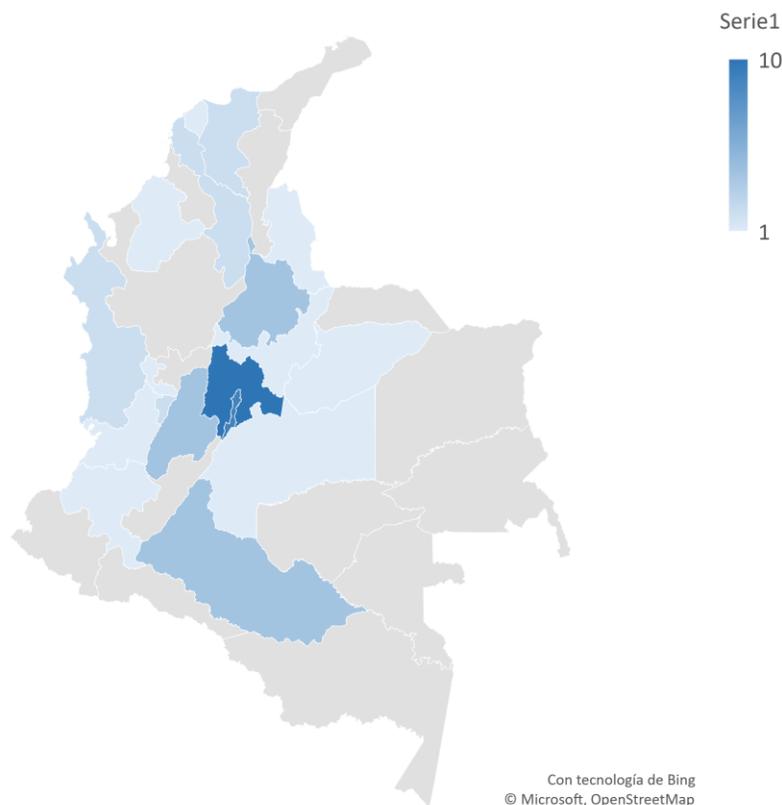
Grupo de valor	Total participantes
Abogados	4
Corporaciones, agremiaciones relacionadas con la justicia	2
Organizaciones sindicales	1
Servidores judiciales	42





Se pudo establecer que la página web de la Rama Judicial y el correo electrónico institucional fueron los principales canales a través de los cuales se obtuvo información sobre la audiencia de rendición de cuentas.

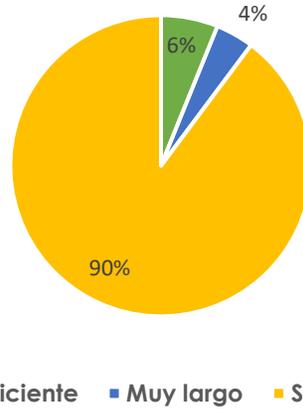
2.4 Lugar de conexión al evento



La mayoría de los encuestados se ubican en Cundinamarca (10), Bogotá (9) y Tolima, Santander y Caquetá (4).

2.5 Tiempo para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas

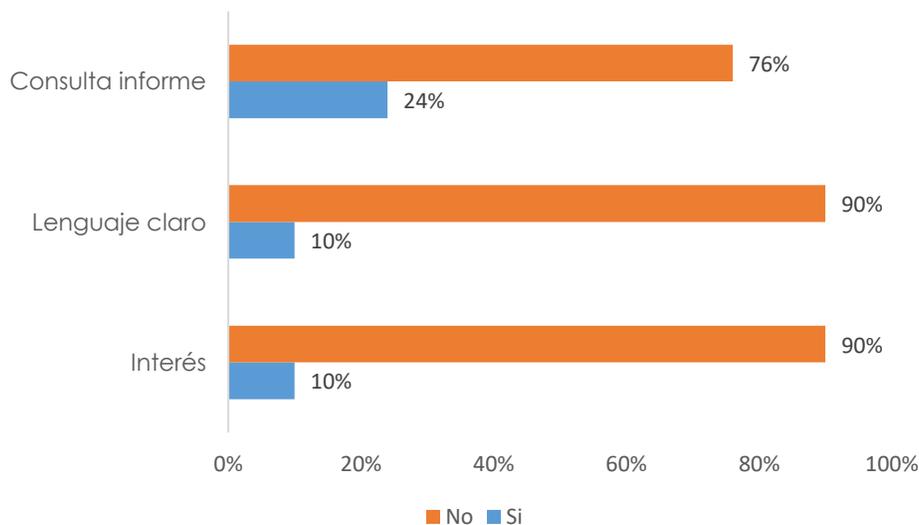
Del total de personas que participaron en la encuesta, el 90% consideró que el tiempo empleado para el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas fue suficiente. En esta oportunidad, el evento tuvo una hora y media de duración en la cual se expusieron aproximadamente 6 temáticas seleccionadas previamente por la ciudadanía y grupos de valor.



3. Resultados de percepción sobre pertinencia de información entregada

En relación con las preguntas relacionadas con la calidad, oportunidad y pertinencia de la información presentada, la percepción fue positiva. No obstante, es importante fomentar la consulta de información previa realización de los espacios de diálogo con el fin de lograr la participación efectiva.

Respuestas a preguntas sobre calidad y pertinencia de la información	¿La información presentada en la audiencia responde a sus intereses?	¿La información presentada en la audiencia pública fue clara?	¿Consultó el informe de rendición de cuentas sobre la gestión realizada en el año 2022?
Si	5	5	12
No	44	44	37





4. Definición de espacios de diálogo

Pregunta: ¿Se definieron espacios para recibir recomendaciones y sugerencias de ciudadanos e interesados?

El 78% de las personas que participaron en la encuesta identificaron los espacios de diálogo previstos antes, durante y después de la audiencia de rendición de cuentas.

5. Expectativa

Pregunta: ¿Participaría en otra audiencia pública del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial?

El 86% de los encuestados afirmó que desea participar en futuros eventos.

3. Resultados de percepción sobre gestión del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

3.1 ¿Qué piensa usted sobre la gestión realizada por el Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en el año 2022?

A partir de las respuestas de los participantes, se pudo evidenciar que en su mayoría aprueban la gestión adelantada por el Consejo Superior de la Judicatura en el año 2022.





4. Resultados de percepción sobre gestión del Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

3.2 En su opinión, ¿Qué cree que podría mejorarse a futuro en el proceso de rendición de cuentas?

Según las personas que participaron en la audiencia de rendición de cuentas, el desarrollo del evento se ajustó a sus necesidades de información. Algunas de las sugerencias fueron:

- Utilizar canales distintos a los habitualmente usados para transmitir información relevante, como el programa Administrando Justicia.
- Seguir en la línea de mejora continua. Mas participación de la ciudadanía, mayor conocimiento de los ciudadanos sobre las tareas que adelanta el Consejo Superior de la Judicatura como órgano de gobierno y administración de la rama judicial
- Abordar más temas, y que hayan preguntas en vivo con estudiantes, litigantes o ciudadanos
- Más intervención de la ciudadanía y grupos de interés
- Oír el concepto de la Academia y Colegio de Abogados sobre la gestión en el período cuyo proceso de rendición de cuentas se hace.